

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11623 *Resolución de la Diputación de Castellón por la que se deja sin efecto la contratación del servicio de comunicaciones y telecomunicaciones.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 947, de fecha 21 de marzo corriente, se deja sin efecto la licitación del expediente de contratación 41/2011, relativo a la contratación del servicio de comunicaciones y telecomunicaciones de la Diputación Provincial, dado que se ha tenido que modificar en diversas ocasiones el Pliego Técnico y puede inducir a error en la presentación de las ofertas.

Una vez redactado el nuevo pliego e introducidas todas las características necesarias para la buena ejecución del contrato objeto de esta licitación, se procederá a una nueva contratación, volviéndose a abrir un nuevo plazo de presentación de ofertas.

Castelló, 21 de marzo de 2011.- El Vicepresidente, Francisco Martínez Capdevila.

ID: A110020960-1